

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:  
**UAM2024-ASOCIADO-043**

Número de plazas: **1**  
Categoría: **Profesor/a Asociado/a**  
Dedicación: **Indefinido - 4 horas de dedicación en horario de tarde**  
Área: **Psicología Básica**  
Departamento: **Psicología Básica**  
Centro: **PSICOLOGÍA**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

**DOÑA MARÍA ARÁNZAZU ARDURA MÉNDEZ**

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de [servicio.pdi@uam.es](mailto:servicio.pdi@uam.es) para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

**De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	4E49-3450-4668P7871-5246	Fecha	13/01/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4E49-3450-4668P7871-5246">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4E49-3450-4668P7871-5246</a>	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a [Indefinido - 4 horas de dedicación en horario de tarde]**, con el código de convocatoria **UAM2024-ASOCIADO-043**, del área de conocimiento de **Psicología Básica**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A EVA GARRIDO JA Y FERNÁNDEZ  
 SECRETARIO/A PABLO CAMPO MARTÍNEZ - LA GO  
 VOCAL 1 JUAN ANTONI HUERTAS MARTÍNEZ  
 VOCAL 2 BARBARA SCANDROGLIO  
 VOCAL 3 M<sup>ª</sup> PILAR AMARÁ RODRÍGUEZ

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 3 votos (de un total de 5) de:

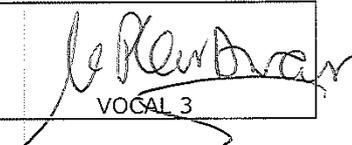
Don/Doña M<sup>ª</sup> ARÁNTAZU ARANA LÓPEZ

Y como suplentes a:

1º \_\_\_\_\_ 2º \_\_\_\_\_  
 3º \_\_\_\_\_ 4º \_\_\_\_\_

En Madrid, a .....

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

 PRESIDENTE/A	
 SECRETARIO/A	 VOCAL 2
 VOCAL 1	 VOCAL 3

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

1 La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de [servicio.pdi@uam.es](mailto:servicio.pdi@uam.es) para que, en el plazo de diez días, aporte la documentación establecida en el punto 12 de las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica.  
 De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Código Seguro De Verificación	4E49-3450-4668P7871-5246	Fecha	13/01/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4E49-3450-4668P7871-5246">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4E49-3450-4668P7871-5246</a>	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1º	2º	3º	4º	5º	
ARONRA MENDOZ	MARINJAZU	51941210B	50	30	10	4		94

---